

# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTA SAHARAUI GOLPEADO POR GUARDIAS PENITENCIARIOS

El 15, 17, 18 y 21 de marzo, cinco guardias penitenciarios entraron en la celda del activista saharauí Mohamed Lamine Haddi, lo golpearon con porras y le cortaron la barba contra su voluntad. Esto sucedió después de que el activista declarara su intención de ponerse en huelga de hambre para protestar por sus condiciones de reclusión y por la negación de atención médica. Las visitas de su abogada y su familia se las han prohibido desde marzo de 2020. Permanece recluido en régimen de aislamiento desde 2017, cuando fue condenado a 25 años de prisión en el juicio colectivo injusto de "Gdeim Izik".

### ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Jefe del gobierno de Marruecos  
**Head of Government of the Kingdom of Morocco**  
M. Aziz Akhannouch  
Palais Royal - Touarga  
Rabat (Marruecos)  
Fax: +212537771010  
Twitter: @ChefGov\_ma / Facebook: cg.gov.ma

Excelencia:

Me dirijo a usted para expresar mi honda preocupación por los malos tratos sufridos bajo custodia por el activista saharauí **Mohamed Lamine Haddi**. Mohamed contó a su familia en una llamada telefónica que, el 15 de marzo de 2022, cinco guardias penitenciarios entraron en su celda, lo golpearon con porras y utilizaron unos alicates metálicos para cortarle la barba contra su voluntad. El día anterior había anunciado a los guardias penitenciarios que planeaba hacer una huelga de hambre el 16 y 17 de marzo para protestar por sus condiciones de reclusión y por la negativa a permitirle una visita médica, pese a que la había pedido reiteradamente, y les dijo que, si no se atendían sus demandas, tenía intención de iniciar una huelga de hambre indefinida a partir del 18 de marzo. La paliza a Mohamed Lamine Haddi, que parece una represalia por sus planes respecto a la huelga de hambre, constituye una violación de su derecho a la libertad de expresión, así como malos tratos contra un detenido. Las autoridades no deben utilizar medidas para castigar a quienes realizan huelgas de hambre o para coaccionarles para que les pongan fin.

En una llamada telefónica a su familia realizada el 21 de marzo, Mohamed Lamine Haddi dijo que los guardias habían regresado a su celda el 17, 18 y 21 de marzo y lo habían vuelto a golpear con porras. Tiene un hematoma en el lado izquierdo de la cara, donde fue golpeado, y los guardias penitenciarios han denegado sus peticiones de ver a un médico y de recibir medicamentos para su grave problema digestivo. El 21 de marzo dijo a los guardias penitenciarios que quería presentar una denuncia ante la Fiscalía Real por los malos tratos que le habían infligido. Los guardias le dijeron que no presentarían su denuncia, y lo golpearon. La llamada telefónica del 21 de marzo a su familia duró un total de cuatro minutos, porque los guardias la cortaron dos veces; según la hermana de Mohamed, cada vez que él empieza a contar a su familia los malos tratos que le infligen los guardias, éstos cortan la línea.

Desde el 17 de septiembre de 2017, las autoridades mantienen a Mohamed Lamine Haddi y a otros activistas de Gdeim Izik recluidos en régimen de aislamiento. Mohamed Lamine Haddi permanece solo en su celda, sin contacto con otros reclusos, durante las 24 horas del día. Las visitas de su abogada, Olfa Ouled, y su familia se las han prohibido desde marzo de 2020.

**Le insto a poner fin a los malos tratos a Mohamed Lamine Haddi, hacer rendir cuentas a todos los responsables y sacar a Mohamed del régimen de aislamiento. También le insto a permitirle acceso inmediato a atención médica adecuada y acceso regular y sin trabas a su familia y su abogada, y a garantizar que sus condiciones de reclusión son conformes al derecho y las normas internacionales. Por último, le insto a tomar todas las medidas para que Mohamed Lamine Haddi y otros presos de Gdeim Izik sean juzgados de nuevo en un juicio justo ante un tribunal civil ordinario, de acuerdo con el derecho internacional.**

Atentamente,

[NOMBRE]

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Mohamed Lamine Haddi es un activista saharauí que, en 2010, participó en el campamento de protesta de Gdeim Izik contra las condiciones socioeconómicas del pueblo saharauí. Fue detenido en noviembre de 2010, en los enfrentamientos violentos que tuvieron lugar tras el desmantelamiento del campamento. En 2013 fue condenado a 25 años de prisión por cargos de participación en una “organización criminal” y complicidad con ella, y participación en actos de violencia contra las fuerzas públicas que causaron muertes intencionadas, en aplicación de los artículos 293, 129 y 267 del Código Penal marroquí. El tribunal militar que lo juzgó junto con otros saharauíes, todos ellos civiles, no investigó sus denuncias de haber sido obligados a firmar confesiones mediante tortura. Un tribunal civil confirmó su condena en 2017 basándose en declaraciones que él afirmaba haber hecho bajo tortura.

Desde que fue recluido en la prisión de Tiflet II, los guardias penitenciarios han sometido a Mohamed a abusos verbales constantes, que incluyen amenazas de muerte y de tortura. A Mohamed no le permiten salir de su celda, ni siquiera para el paseo de una hora que le permitían anteriormente, así que pasa allí encerrado las 24 horas del día. Durante el invierno no le permitieron darse duchas calientes, como a otros presos. En marzo de 2022, su familia le envió un paquete que contenía libros y medicinas, pero el director de la prisión se negó a entregarle nada salvo un libro. El 4 de abril de 2022, Mohamed Lamine Haddi llamó a su familia para contarles que los guardias penitenciarios lo habían trasladado a la prisión de Kenitra el 28 de marzo de 2022 y lo habían recluido allí hasta el 4 de abril, en una celda del tamaño de un cubículo de retrete.

La salud de Mohamed Lamine Haddi se ha deteriorado seriamente tras la huelga de hambre que mantuvo durante 69 días en enero de 2021 para pedir que dejaran de maltratarlo. Por aquel entonces contó a su familia que no había recibido atención médica alguna durante la huelga de hambre, a pesar de que sufría parálisis parcial, temblores, pérdida de memoria y fuertes dolores. Los guardias penitenciarios lo sometieron a alimentación forzada, y así el 23 de marzo de 2021 pusieron fin, sin su consentimiento, a su huelga de hambre. En una llamada telefónica realizada a su familia el 9 de abril de 2021, Mohamed Lamine Haddi dijo que el director de la prisión le había amenazado con encerrarlo en una celda pequeña, tipo mazmorra, si su familia seguía difundiendo su caso. Según su abogada, las autoridades de la cárcel habían mantenido recluido a Mohamed Lamine Haddi en una celda de esas características en 2018 a modo de castigo. Su abogada describió la celda como una estancia pequeña, de 2 m<sup>2</sup>, sin ventana, grifo ni retrete. Se la conoce con el nombre de “celda de castigo” o “ataúd”, porque tiene ese tamaño. La familia de Mohamed llamó a la Fiscalía Real y al director de la prisión de Tiflet II varias veces, sin recibir respuesta.

Las normas internacionales de derechos humanos, en concreto la Reglas Mínimas de la ONU para el Tratamiento de los Reclusos, definen la reclusión en régimen de aislamiento como pasar 22 horas o más al día sin contacto humano significativo. Disponen que la reclusión prolongada en régimen de aislamiento —durante más de 15 días seguidos— constituye trato cruel, inhumano o degradante. De acuerdo con la Ley de Prisiones marroquí, la reclusión en régimen de aislamiento es una medida excepcional, impuesta sólo para la seguridad y protección de las personas presas. Asimismo, el Código Penal de Marruecos penaliza la tortura.

El Sáhara Occidental es objeto de un conflicto territorial entre Marruecos, que se anexionó el territorio en 1975 y reclama la soberanía sobre él, y el Frente Polisario, que pide un Estado independiente allí. En los últimos años se ha vuelto cada vez más difícil el acceso de observadores externos al Sáhara Occidental, mientras la situación de los derechos humanos ha seguido deteriorándose. El Consejo de Seguridad de la ONU ha hecho oídos sordos a las peticiones de Amnistía Internacional y otras organizaciones para que se incorpore un componente de derechos humanos a la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), que le permitiría observar los abusos contra los derechos humanos e informar sobre ellos.

**PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN:** árabe, francés o inglés  
También pueden escribir en su propio idioma.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 14 de junio de 2022**

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional de su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Mohamed Lamine Haddi (masculino)

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/mde29/4275/2021/es/>